



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

MANCOMUNIDAD RÍO ARANDILLA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 5 de los Estatutos reguladores de esta Mancomunidad, se hace público que por acuerdo de la Asamblea de Concejales de esta Mancomunidad, adoptado en sesión de fecha 18 de octubre de 2017, se han designado entre los Vocales de la Asamblea de Concejales, los cargos que a continuación se indican:

Presidenta: María Asensio Frías.

Vicepresidente: Fco. Javier Núñez Martínez.

Tesorero: Manuel Aguilera Sanz.

En Zazuar, a 19 de octubre de 2017.

La Presidenta,
María Asensio Frías